De: Fernando Cruz - Grupo 3C <fernando.cruz@grupo3c.com.py>
Para: 'Administración Encarnación' <admiencar@pj.gov.py>
Fecha: 12/10/2015 11:19 AM
Asunto: RE: Notificación de la Resolución Nº 260/15 - Mantenimiento y reparaciones varias de edificios

Los mismo fueron recibidos correctamente en fecha 02 de diciembre

Atte.

Fernando A. Cruz Q.
MONTECRISTO S.A.
Móvil: 595 981 408 808
Oficina Central: picada diarte N 2486 c/tokio
http://www.grupo3c.com.py/
La información trasmitida en este e-mail y sus adjuntos es privada y confidencial y está dirigida exclusivamente a su destinatario. Está prohibida cualquier revisión, retransmisión, difusión o uso de ella por parte de personas o entidades diferentes a su destinatario original. Si usted recibió este mail por error tenga la amabilidad de comunicar al remitente o a grupo3c@grupo3c.com.py devolviendo el mail y eliminarlo de su sistema.

P **Antes de imprimir**, piense en su responsabilidad social. **Menos papel, más árboles.**
Save a tree! Don't print this e-mail unless it's really necessary!

De: Administración Encarnación [mailto:admiencar@pj.gov.py]
Enviado el: jueves, 10 de diciembre de 2015 09:15 a.m.
Para: grupo3c@grupo3c.com.py; fernando.cruz@grupo3c.com.py
Asunto: Fw: Notificación de la Resolución Nº 260/15 - Mantenimiento y reparaciones varias de edificios
Importancia: Alta

Buenos días
Sr. Fernando Cruz
Montecristo S.A.

El día 2 de Diciembre esta oficina ha enviado en formato PDF copia de la Resolución de Adjudicación Nº 260 y Acta del comite de evaluación Nº 32, correo del cual no tuvimos contestación, quisieramos saber la fecha de su recepción para poder seguir con los procesos correspondientes.

Atentamente

Unidad Operativa de Contrataciones
Tercera Circunscripción Judicial
Telfax: 071 209571
https://www.contrataciones.gov.py/

From: Administración Encarnación [mailto:admiencar@pj.gov.py]
To: grupo3c@grupo3c.com.py, fernando.cruz@grupo3c.com.py
Sent: Wed, 02 Dec 2015 10:03:43 -0400
Subject: Notificación de la Resolución Nº 260/15 - Mantenimiento y reparaciones varias de edificios

SEÑORES:
MONTECRISTO S.A.

Nos dirigimos por este medio, con la finalidad de notificarle de la Resolución de Adjudicación N° 260/15, que guarda relación al proceso licitatorio para el "Servicio de mantenimiento y reparaciones varias de edificios - Ad referendum", con ID N° 297521, cumpliendo así con el punto **IAO 40.1** de la **Sección I - Datos de la Licitación (DDL)** del PBC correspondiente.-

Ajuntamos copia de la Resolución N° 260/15 y del Acta N° 32, ambos en formato PDF, los cules constan de de 11(once) y 3(tres) hojas respectivamente.-

Encarnación, 03 de diciembre del 2015

Señor:
JULIO BARBOZA BRIZUELA
PRESENTE

FREDY MONZON, de la Sub-Unidad Operativa de Contrataciones Públicas de la Tercera Circunscripción Judicial de la Republica, se dirige a Uds. y a quienes pudiesen corresponder, en atención al marco del proceso licitatorio para el **"Servicio de Mantenimiento y Reparación de Edificios - LCO Nº 05/15"**, Id Nº: 297521, Expdte. Nº 328057 de la DNCP, convocada por esta Circunscripción Judicial, a los efectos de notificarle del resultado de adjudicación de la mencionada licitación, dando así cumplimiento al punto IAO 40.1 de la Sección 1 – Datos de la licitación del PBC.----------

Se adjunta a la presente, Resolución de Adjudicación Nº: 260 de fecha 27 de noviembre del 2015, la cual consta de once hojas autenticadas por la SUOC.----------

Sin otro particular, salúdale muy atentamente.-

RECIBÍ
Jazmín Ortiz

PODER JUDICIAL
ADMINISTRACION
UOC
Circunscripción Judicial de Itapúa

Fredy Daniel Monzón F.
Unidad Operativa de Contrataciones

Encarnación, 03 de diciembre del 2015

Señor:
FEDERICO FLEITAS ROA
P R E S E N T E

FREDY MONZON, de la Sub-Unidad Operativa de Contrataciones Públicas de la Tercera Circunscripción Judicial de la Republica, se dirige a Uds. y a quienes pudiesen corresponder, en atención al marco del proceso licitatorio para el **"Servicio de Mantenimiento y Reparación de Edificios - LCO Nº 05/15"**, Id Nº: 297521, Expdte. Nº 328057 de la DNCP, convocada por esta Circunscripción Judicial, a los efectos de notificarle del resultado de adjudicación de la mencionada licitación, dando así cumplimiento al punto IAO 40.1 de la Sección 1 – Datos de la licitación del PBC.----------

Se adjunta a la presente, Resolución de Adjudicación Nº: 260 de fecha 27 de noviembre del 2015, la cual consta de once hojas autenticadas por la SUOC.----------

Sin otro particular, salúdale muy atentamente.-

RECIBÍ

PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Itapúa
ADMINISTRACION
UOC

Fredy Daniel Monzón F.
Unidad Operativa de Contrataciones